DC/CG

Asunción, 24 de noviembre de 2022.
Nota DA/DC Nro. 921.

SEÑORES
ORTELLADO TONIOLO S.A.
Dirección: Avda. General Elizardo Aquino Nro. 8572.
Correo Electrónico: dcardozo@ot.com.py.
Celular Nro.: (0992) 312 - 517.
Limpio - Paraguay.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2270/2022 I. de fecha 23/11/2022, en el marco de la **CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN CON DIFUSIÓN PREVIA Nro. 14/2022 - "ADQUISICIÓN DE CEMENTO ASFÁLTICO TIPO 50/70 PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD" - ID Nro. 418.920.**

Ante lo expuesto, se comunica que, según lo establecido en la Pliego de Bases y Condiciones del referido proceso, el oferente adjudicado deberá presentar las siguientes documentaciones, ***toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE***, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo; siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente;
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Asimismo, solicitamos la presentación de la GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (PÓLIZA DE SEGURO O GARANTÍA BANCARIA), aclarando que la Municipalidad de Asunción no procederá a suscribir el contrato respectivo, sin la previa presentación de la garantía solicitada, conforme establece la Carta Orgánica Municipal Ley Nro. 3966/2010, Art. Nro. 217.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 2270/2022 I.**

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES-UOC N° 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
UOC Nº 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

NOTIFICACIÓN

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>
Para: "dcardozo@ot.com.py" <dcardozo@ot.com.py>

24 de noviembre de 2022, 13:04

Buenas tardes
ORTELLADO TONIOLO S.A..

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2270/2022 I. de fecha 23/11/2022, en el marco de la **CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN CON DIFUSIÓN PREVIA Nro. 14/2022 - "ADQUISICIÓN DE CEMENTO ASFÁLTICO TIPO 50/70 PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD" - ID Nro. 418.920.**

Quedan debidamente notificados.

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

RESOLUCION 2270.pdf
683K

INFORME DE EVALUACION.pdf
4312K

NOTA 921.pdf
58K

DC/CG

Asunción, 24 de noviembre de 2022.
Nota DA/DC Nro. 922.

SEÑORES
COMPAÑÍA DE PETRÓLEO Y ASFÁLTO S.A. - COMPASA.
Dirección: Avda. España Nro. 603 c/ Soldado Desconocido.
Correo Electrónico: g.torres@compasa.com.py.
Teléfono Nro.: (021) 609 - 9993/5.
Asunción - Paraguay.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2270/2022 I. de fecha 23/11/2022, en el marco de la **CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN CON DIFUSIÓN PREVIA Nro. 14/2022 - "ADQUISICIÓN DE CEMENTO ASFÁLTICO TIPO 50/70 PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD" - ID Nro. 418.920.**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 2270/2022 I.**

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
UOC Nº 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ABOG. ALICE DEL PILAR SERVIN
ABOGADA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES-UOC Nº 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

NOTIFICACIÓN

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>
Para: g.torres@compasa.com.py

24 de noviembre de 2022, 13:08

Buenas tardes
COMPAÑÍA DE PETRÓLEO Y ASFALTO S.A.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2270/2022 I. de fecha 23/11/2022, en el marco de la **CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN CON DIFUSIÓN PREVIA Nro. 14/2022 - "ADQUISICIÓN DE CEMENTO ASFÁLTICO TIPO 50/70 PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD" - ID Nro. 418.920.**

Quedan debidamente notificados.

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

RESOLUCION 2270.pdf
683K

INFORME DE EVALUACION.pdf
4312K

NOTA 922.pdf
35K

DC/CG

Asunción, 24 de noviembre de 2022.
Nota DA/DC Nro. 923.

SEÑORES
PRODUCTOS PARAGUAYOS S.R.L. - PRODUPAR S.R.L.
Dirección: Parque Industrial Avay.
Correo Electrónico: produpar@gmail.com.
Teléfono Nro.: (021) 215 - 212.
Villeta - Paraguay.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2270/2022 I. de fecha 23/11/2022, en el marco de la **CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN CON DIFUSIÓN PREVIA Nro. 14/2022 - "ADQUISICIÓN DE CEMENTO ASFÁLTICO TIPO 50/70 PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD" - ID Nro. 418.920.**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 2270/2022 I.**

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN • UOC Nº 1 DE ADQUISICIONES

ABOG. ALICE DEL CARMELO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES-UOC Nº 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

NOTIFICACIÓN

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>
Para: produpar@gmail.com

24 de noviembre de 2022, 13:11

Buenas tardes
PRODUCTOS PARAGUAYOS S.R.L. - PRODUPAR S.R.L.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2270/2022 I. de fecha 23/11/2022, en el marco de la **CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN CON DIFUSIÓN PREVIA Nro. 14/2022 - "ADQUISICIÓN DE CEMENTO ASFÁLTICO TIPO 50/70 PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD" - ID Nro. 418.920.**

Quedan debidamente notificados.

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

RESOLUCION 2270.pdf
683K

INFORME DE EVALUACION.pdf
4312K

NOTA 923.pdf
33K

DC/CG

Asunción, 24 de noviembre de 2022.
Nota DA/DC Nro. 924.

SEÑORES
INTEGRA ASFÁLTOS S.A.
Dirección: América Nro. 9016 c/ Autopista Silvio Pettirossi.
Correo Electrónico: administracion@integra.com.py.
Teléfono Nro.: (021) 645 - 383.
Luque - Paraguay.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2270/2022 I. de fecha 23/11/2022, en el marco de la **CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN CON DIFUSIÓN PREVIA Nro. 14/2022 - "ADQUISICIÓN DE CEMENTO ASFÁLTICO TIPO 50/70 PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD" - ID Nro. 418.920.**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 2270/2022 I.**

ING. ALUR SELGADILLO SERVÍN
DIRECTOR
DIRECCION DE ADQUISICIONES-UOC Nº 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
UOC Nº 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

NOTIFICACIÓN

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>
Para: administracion@integra.com.py

24 de noviembre de 2022, 13:14

Buenas tardes
INTEGRA ASFALTOS S.A.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2270/2022 I. de fecha 23/11/2022, en el marco de la **CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN CON DIFUSIÓN PREVIA Nro. 14/2022 - "ADQUISICIÓN DE CEMENTO ASFÁLTICO TIPO 50/70 PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD" - ID Nro. 418.920.**

Quedan debidamente notificados.

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

RESOLUCION 2270.pdf
683K

INFORME DE EVALUACION.pdf
4312K

NOTA 924.pdf
84K